Minuta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque.

Buenos días a todos.

Siendo las 13:38 horas del día 06 de Julio de 2018, se reunieron Regidores en Sala de Expresidentes, ubicada en Calle Independencia número 58 en el Municipio de San Pedro Tlaquepaque, lugar donde se señaló para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes, lo anterior de conformidad a lo establecido con el:

Artículos 27 y 49 fracciones II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Así como el artículo 76 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

Se procedió a **tomar lista, para la verificación del quórum legal.**

Regidora. Nancy Naraly González Ramírez (Presente)

Regidora. Rosa Pérez Leal. (Presente)

Regidor. Lic. Marco Antonio Fuentes Ontiveros. (Ausente)

1) **Declarando quórum legal se procedió a dar lectura para aprobar el orden del día:**

a) Lectura y Aprobación del Orden del Día.
b) Asuntos turnados a la Comisión.
c) Asuntos Generales.
d) Clausura de la Reunión.

Se aprueba por unanimidad.

2) Asuntos Turnados a la Comisión.

Estimados Regidores, hasta ahora la Comisión Edilicia de Defensa de Niñas, Niños y Adolescentes no se le ha turnado ninguna iniciativa, por ende, no se les ha convocado a ninguna mesa formal de trabajo ni tampoco a una sesión de la comisión para realizar estudio análisis de una iniciativa a la fecha.

Seguimos con el siguiente punto.

3) Informe de la Comisión Edilicia.

Me permito a ustedes, hacer un breve resumen de estos meses de trabajo a partir de mi toma de protesta el día 23 marzo de 2018:

- **Número participación como vocal en Sesiones Ordinarias de Comisiones Edilicias: 28 sesiones.**
- **Número de Mesas de Trabajo de los Comités de los Programas Sociales Municipales: 10 mesas de trabajo.**
- **Número de personas atendidas en la oficina: 46 personas.**
- **Número de mesas de trabajo en las colonias:**
- **Número de Reuniones de Trabajo para colaborar con otras instituciones públicas, privadas o Asociaciones Civiles con fines de desarrollo social: 4 reuniones.**
- **Colaboración Especial con SEDESOL para la gestión del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.**

Pasando al cuarto punto del orden del día.

4) Asuntos Generales.

Se dio el uso de la voz a Regidores.

5) Clausura.

No habiendo ningún asunto que tratar se concluye la sesión ordinaria siendo las13:42 horas del día viernes 06 de julio de 2018 constando para los derechos legales que haya lugar, agradeciendo a todos nuevamente su atención, amabilidad y asistencia.